

Guayaquil, 2 de mayo de 2007.

Señores, Accionistas
MEDINFA S.A.
En su despacho.-.-

De mis consideraciones:

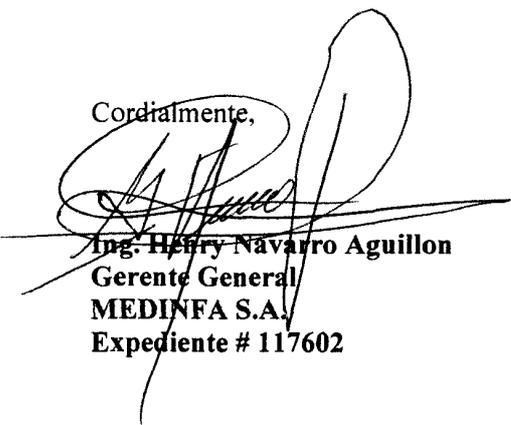
En el cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías y en mi calidad de representante legal de la Compañía MEDINFA S.A., pongo a disposición de ustedes el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del 2006, del cual expreso:

De forma general este Balance cumple con todos los requisitos de ley establecidos, ya que en el ejercicio económico anterior no tuvo actividad, pero en este período fiscal del 2006, hubo movimientos económicos que de alguna manera ayudaron a mantener en actividad la empresa y representa claramente la situación económica y financiera de la empresa.

Los estados financieros y libros han sido elaborados y llevados de acuerdo a los procedimientos contables, aceptados y de conformidad con las disposiciones tributarias emitidos por el S.R.I.

Espero que los señores Accionistas sigan dando su apoyo y respaldo a la gestión, que realiza la gerencia para que pueda lograr los objetivos propuestos.

Cordialmente,


Ing. Henry Navarro Aguillon
Gerente General
MEDINFA S.A.
Expediente # 117602

